

# A propósito de un nuevo *Carmen latinum epigraphicum* de *Carthago Nova*\*

Joan Carbonell i Manils

Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana

08913 Bellaterra (Barcelona). Spain

Data de recepció: 19/12/1997

---

## Resumen

El artículo pone de manifiesto la naturaleza métrica de un nuevo epígrafe de Cartagena y, a partir de un análisis global —epigráfico, paleográfico, métrico, lingüístico y literario—, propone su datación entre el reinado de Tiberio y el de Claudio (~15-40 dC). Por otra parte, el estudio sirve al autor para mostrar que el epígrafe debe relacionarse estrechamente con el horizonte cultural de la poesía de Ovidio. El registro de paralelos singulares con las *Metamorfosis* permite incluso proponer un término cronológico *post quem*.

---

## Abstract

This article reveals the metrical nature of a new Latin inscription from *Carthago Nova*. Beginning with a comprehensive study —epigraphic, paleographic, metrical, linguistic and literary— the author thinks that it must be dated between the reing of Tiberius and that of Claudius (~15-40 AD). Moreover, the study shows that the inscription have to be closely related to the Ovid's poetry, specifically to the *Metamorphoseon* poem.

---

## Sumario

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto PB96-1188 de la DGYCIT del MEC. Agradecemos a Dn. Miguel Martín Camino, del Museo Arqueológico de Cartagena, que haya puesto a nuestra disposición la fotografía que reproducimos en el artículo.



Lámina I

## 1. Descripción del epígrafe

Hace muy pocos meses Dn. Miguel Martín Camino, del Museo Arqueológico de Cartagena, y Dña. María Dolores Fernández Moreno publicaban un artículo que daba a conocer cuatro nuevas inscripciones de Cartagena<sup>1</sup>.

Tanto la longitud del texto de la inscripción designada con el número 4 (lám. I) como su disposición en el campo epigráfico evidenciaban que se trataba de una inscripción métrica, a pesar de que los autores del artículo no se habían apercibido de ello. Se trata de un epígrafe funerario dedicado a Argentaria Faustila, con un texto aparentemente continuo separado por interpunciones triangulares.

Por sus características físicas, el epígrafe pertenece a la serie de inscripciones procedentes de la necrópolis de Santa Lucía —piedra caliza gris, campo epigráfico rebajado y delimitado por una doble moldura, y parte trasera sin trabajar—, dispuestas «para ser colocadas con obra de mampostería en mausoleos familiares o en los sepulcros de los patronos...»<sup>2</sup>.

1. «Nuevos testimonios de epigrafía romana en la ciudad de Carthago Nova», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 9-10 (1993-1994), p. 225-229, número publicado en la primavera de 1997. Para la epigrafía de Cartagena, a la espera del anunciado volumen de J.M. ABASCAL, además de los volúmenes del CIL I<sup>2</sup> y II, deben consultarse A. BELTRÁN, «Las lápidas latinas religiosas y conmemorativas de Cartagena», *AEA* XXIII/80 (1950), p. 225-278; id. «Las inscripciones funerarias de Cartagena», *AEA* XXIII/81 (1950), p. 385-433; M. KOCH, «Neue römische Inschriften aus Carthago Nova I», *MM* 17 (1976), p. 285-292; id. «Neue römische Inschriften aus Carthago Nova II», *MM* 19 (1978), p. 251-262; id. «Neue römische Inschriften aus Carthago Nova III», *MM* 28 (1987), p. 127-134.
2. Véase J.M. ABASCAL (1995), p. 144.

Como ocurre con la mayoría de estos epígrafes, desconocemos el contexto arqueológico en que se encontró. Este hecho, agravado por la dispersión de los descubrimientos de esta serie de inscripciones, ha impedido a los arqueólogos datarlas con precisión, quienes sólo se han atrevido a proponer una amplia horquilla cronológica, afirmando que se trata de inscripciones tardorepublicanas o de inicios del imperio<sup>3</sup>. Ramallo, refiriéndose a la necrópolis de Santa. Lucía, nos proporciona un dato interesante al afirmar: «[...] las precisiones cronológicas [...] nos son prácticamente desconocidas. El único testimonio concreto procede de Jiménez de Cisneros, quien dejó constancia del hallazgo de una sepultura en 1893, con restos de huesos femeninos asociados a fragmentos de *ampulla* y una lucerna que, para Beltrán habría que situar en época claudia».

He aquí, pues, el texto con la disposición de las líneas tal como aparecen en el epígrafe.

ARGENTARIA· C· F· FAVSTIL(LA)  
 OCTAVOS· CVM· ITERVM· AETATIS  
 MIHI· CVRRERET· ANNVS· RAPTA  
 CONPLEXV· CONIVGIS · HIC· IACEO  
 5 CVRA· QVIBVS· IVS· FASQVE· FVIT· SOLA  
 CIA· MORTIS· HAEC· HABEO· VITAE  
 PRAEMIA· QVAE· TVLERAM· HVNC  
 MIHI· DEFVNCTAE· MONIMENTI· IN  
 PENDIT· HONOREM· MATER· ET· INCV  
 10RAS· IPSA· NIGELLA· SVAS

El texto consta de diez líneas, todas ellas sangradas excepto las líneas 1, 2 y 5. Después del *titulus* onomástico de la difunta, aparecen tres dísticos distribuidos en nueve líneas. El *titulus* registra caracteres mayores (5 cm); los caracteres de las dos primeras líneas son de 3 cm, mientras que el resto de líneas está compuesto por caracteres de 2,5 cm<sup>4</sup>. La distribución de las líneas en el campo epigráfico no coincide en ningún caso con los versos. Así, pues, el primer dístico ocupa las líneas 2 a 4; el segundo dístico se desarrolla a lo largo de las líneas 5 a 7, y el tercero empieza al final de la séptima línea y acaba en la décima, dejando un espacio hueco al final. Sin embargo, el lapicida ha tenido cuidado de presentarnos algunos indicios gráficos para indicar que se trata de una composición versificada. Todas las líneas están sangradas excepto la segunda (*octauos cum*) y la quinta (*cura quibus*), inicios del primer y del segundo dísticos. El espacio que las interpunciones dejan entre las palabras no es siempre equidistante. Así, pues, a simple vista, es sensiblemente mayor entre el final de cada verso y el inicio del siguiente: *annus*

3. Véase S.F. RAMALLO, *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica*. Murcia, 1989, p. 116. J.M. ABASCAL (1995) afirma con rotundidad «la epigrafía funeraria de Carthago Nova es casi toda de época tardorepublicana, esto es, de fines del s. I aC con pocas excepciones al comienzo de nuestra era y verdaderas rarezas posteriores al período flavio» (p. 146).
4. Los datos descriptivos están extraídos de M. Martín Camino (1993-1994), p. 228.

— *rapta, mortis* — *haec, tuleram* — *hunc, honorem* — *mater*. El hecho de que el final del primer dístico (*hic iaceo*) coincida con el final de una línea es, sin duda, la causa por la cual el inicio del segundo dístico (*cura quibus*) no aparece sangrado como el resto de las líneas. Los autores del artículo citado ya señalaron las «deficiencias en el corte de tres palabras que aparecen repartidas en dos líneas: *sola | cia; in | pendit; incu | ras*».

## 2. Indicios paleográficos

A partir de la paleografía, nos parece que la inscripción debe situarse un poco más allá del cambio de era, con gran probabilidad entre el reinado de Tiberio y el de Claudio<sup>5</sup>. Lo aconsejan el tamaño relativo de las letras, que va disminuyendo progresivamente, y otros aspectos concretos: el trazado de la O ha abandonado la perfecta redondez republicana pero no ha obtenido el alargamiento definitivo; la G tiende a curvar su apéndice frente al vertical de factura tardorepublicana y augustea; el trazado ancho de la M; el apéndice de la Q empieza a curvarse; finalmente, el trazado de la S, ligeramente caído hacia la derecha, recuerda todavía el trazo republicano y augusteo de esta letra en la epigrafía de Cartagena. Todas estas particularidades adquieren gran relevancia al tratarse de epigrafía funeraria privada; caso distinto sería si se tratara de epigrafía pública y monumental, mucho más conservadora gráficamente hasta más allá de época flavia. El estudio literario y lingüístico que ofrecemos más abajo nos permitirá corroborar este arco cronológico.

## 3. Análisis métrico y estilístico

Exceptuando, en efecto, el *titulus*, este *carmen epigraphicum* está formado por tres pares de dísticos elegíacos que deben leerse con la siguiente distribución y estructura métrica:

Óctauós || c(um) íter(um) áetatís || mihi cúrreret ánnus

- -| -                    ~|                   - -| -                   ~ ~| -                   ~ ~| -                   ~

Rápta cónplexú || cóniugis híc iaceó

- -| -                   -| - || -                   ~ ~| -                   ~ ~| -

Cúra quibús || ius fásque fuít || solácia mórtis

- ~                   ~| -                   -| -                   ~                   ~| -                   -| - ~ ~| -                   ~

Háec habeó uitáe || práemia quáe tulerám

-                   ~                   ~| -                   -| - || -                   ~ ~| -                   ~ ~| -

Húnc mihi défunctáe || monímént(i) inpéndit honórem

-                   ~                   ~| -                   -| -                   ~                   ~| -                   -| -                   ~                   ~| -

máter et íncurás || ípsa Nigélla suás.

- ~                   ~| -                   -| - || -                   ~                   ~| -                   ~                   ~| -

5. Agradezco a la Dra. H. Gimeno y al Dr. A. U. Stylow, del Centro CIL de Alcalá de Henares, la confirmación de esta hipótesis, así como la incorporación de algunas sugerencias que se han derivado de su atenta lectura.

El análisis nos permite hablar de una estructura elegíaca plenamente desarrollada y con bastantes atisbos de perfección formal como, por ejemplo, la aplicación de las dos sinalefas en el primer hexámetro. Asimismo, la segunda y tercera estrofas presentan una estructura métrica idéntica y paralela. El uso de una sílaba breve cerrada para concluir el cuarto verso (*tule / ram*) y el uso de trisílabos en dos finales (*iaceo, tuleram*), aunque escapan a la aplicación estricta de los cánones del elegíaco, no estaban prohibidos como lo estaban el uso de una vocal breve en final absoluto o el uso de monosílabos finales<sup>6</sup>.

Estilísticamente también podemos hablar de un *carmen* con ciertas pretensiones, a partir de una lectura rítmica de los versos. Abunda la aliteración no sólo de fonemas determinados, propia del origen formulario de la composición (**fasque fuit**), sino también en contextos menos formularios (**cura quibus; háec habeo... uitáe... práemia... quáe**). Igualmente hay abundancia significativa de aliteración de grupos silábicos, ya sea en contextos más canónicos (**cónplexu cóniungis**), como en otros más innovadores (**húnc... defunctae**). Abundan las rimas, tanto las leoninas, atribuibles a la naturaleza flexiva del latín —y, por tanto, conseguibles sin demasiada voluntad estética— (*mater et incurás || ipsa Nigella suás*), como aquéllas que implican un mayor grado de voluntad artística, ya sea en un mismo verso (*cura quibus ius*), como en versos correlativos (*haec habeo uitáe — hunc mihi defunctáe*). Queremos destacar también la secuencia *moni|mént(i)inpéndit*, en donde la repetición de los fonemas y la presencia del ictus consiguen una cadencia eufónica, énti [np] éndit<sup>7</sup>. Finalmente cabe señalar también el encabalgamiento existente en el último dístico (*honorem / mater*) y la harto frecuente colocación de *honorem* al final del hexámetro.

Las cesuras de los dos primeros hexámetros son indiscutiblemente triemímeros-heptemímeros, mientras que la del tercero es pentemímeros: ¿se debe este cambio, quizás, al hecho de querer mantener una exacta simetría entre el primer hemistiquio de dicho hexámetro y el primer hemistiquio del elegíaco precedente, en pos de resaltar la rima **uitáe — defunctáe** con el ritmo?

Para finalizar señalemos la distribución típicamente poética de los diferentes pares de adjetivo-sustantivo: *octauos... annus; hunc... honorem; incuras... suas*. Con todos estos datos en la mano podemos, pues, aventurar que nos encontramos delante de una inscripción métrica que está por encima de la media común de calidad y que nos hace presumir una cierta cultura literaria del redactor del texto.

#### 4. El contenido

La interpretación ofrece algunos problemas, que atañen sobretudo a la tercera estrofa. La primera no ofrece duda alguna: «Yo, Argentaria Faustila, hija de

6. L. NOUGARET, *Traité de métrique latine classique*. París, 1977<sup>4</sup>, p. 57; MARINER (1952), p. 168-173.

7. Para el uso de la rima en los CLE cfr. ZARKER (1958), p. 3-24; MARINER (1952), p. 180-181. Algunas de estas rimas y aliteraciones adquieren mayor relieve porque se dan en pares de palabras muy infrecuentes tanto en la poesía epigráfica como en la literaria, como veremos más adelante.

Gayo, arrebatada de los brazos de mi marido mientras transcurría mi décimo sexto año de vida, aquí yazco». La segunda refleja el sentido del deber por parte de los deudos y el de resignación por parte de la difunta: «Yo, objeto de preocupación para quienes lo han tenido por justo y lícito, [*i.e.* (los deudos) para quienes preocuparse por mi ha sido una cosa de derecho y de justicia], tengo este consuelo por mi muerte, los premios de la vida que ya me había llevado».

Respecto a la tercera estrofa proponemos dos interpretaciones, cada una con ventajas y dificultades. La primera —«Para mí, ya difunta, mi madre ha sufragado la ofrenda del monumento y Nigela (se ocupa) en persona (de) sus cuidados»— presupone una total adecuación a la sintaxis y a la estilística, partiendo de una doble estructura sobre el verbo *impedit*, por un lado *mater impedit honorem mihi*; por otro, un uso absoluto del verbo con *in* + acusativo, *Nigella impedit in curas*. Choca, sin embargo, con dos dificultades importantes: no identifica a la madre y, en cambio, habla de una tal Nigela sin especificar su relación con la difunta. La segunda —«Para mí, ya difunta, mi madre Nigela ha sufragado la ofrenda del monumento y (se ocupa) en persona (de) sus cuidados»— da una posible solución a la dificultad que señalábamos, pero fuerza la sintaxis.

Sea como fuere, en tanto que la difunta contaba apenas quince años, el epígrafe se puede relacionar con las llamadas inscripciones de «muertos prematuros», de las cuales la epigrafía cartagenera nos ha legado preclaros ejemplos de época republicana, precisamente en verso<sup>8</sup>. Junto al tópico de la muerte prematura aparece en ella el tópico del «rpto» del difunto de los brazos de sus seres queridos, lugar recurrente en gran parte de la epigrafía funeraria y, en concreto, de la epigrafía en verso<sup>9</sup>. Queremos destacar aquí los ejemplos que ya hallamos en la temprana epigrafía métrica de Cartagena: *saeua parentibus eripuit Fortuna meis me* (CIL I<sup>2</sup> 3449d); *ereptum e manibus maiorum luctibus summis* (CIL I<sup>2</sup> 3449g); *eripuit matri... crudelis casus filiolam e manibus* (EE VIII

8. La lista de inscripciones funerarias en verso de Cartagena incluye diez ejemplos: CIL I<sup>2</sup> 3449d = II 3475 = CLE 980 = Beltrán 51; CIL I<sup>2</sup> 3449g = Zarker 99 = Beltrán 82; EE VIII 194 = CLE 1076 = Beltrán 91; CIL II 3453 = CLE 1194 = Beltrán 16; CIL I<sup>2</sup> 2273, add. p. 1105 = CIL II 3495 = Engström 410 = Beltrán 78; CIL I<sup>2</sup> 3449h = CIL II 3501 = CLE 1070 = Beltrán 87; CIL I<sup>2</sup> 2274, add. p. 1106 = CIL II 3504 = CLE 363 = Beltrán 93; CIL I<sup>2</sup> 3449k = Beltrán 111; CIL II 3479 (= 5928). Según R. HERNÁNDEZ, «El epitafio poético del abogado Marco Oppio [*sic*] (CIL II 3493, *ad* CLE 224)», *Faventia* 19/2 (1997), p. 97-103, la inscripción estudiada en el artículo debe incorporarse definitivamente a la lista de epígrafes métricos. Sorprende que en la relación de Abascal (1995), p. 145, n. 52, falten algunas de estas inscripciones. M. MASSARO, *Epigrafía métrica latina di età repubblicana*. Bari, 1992, p. 48-50, ha incluido en su estudio literario dos de las más antiguas, CIL I<sup>2</sup> 3449d y CIL I<sup>2</sup> 3449g.
9. A modo de ilustración citamos los versos encontrados que pueden presentar más «reflejos» léxicos y temáticos con los nuestros, no obstante poco significativos ya sea por su cronología, ya sea por su lugar de origen: *nata bis octonos, letali funere rapta / hoc sita nunc iaceo Iulia Paula rogo* (CLE 1996, s. II-III); *rapta est octauo fatis instantibus anno* (CLE 1165, de Roma); *namque bis octonos nondum compleuerat annos / et rapta est uitae, rapta puerperio* (CLE 1297, de Tusculum, en dísticos elegíacos); (*mihi*) *a fato raptae coniugis e thalamo* (CLE 1305, trad. ms.)

194). Sin embargo, a pesar de la temprana edad de la difunta, el lamento por el futuro no vivido (CIL I<sup>2</sup> 3449d: *nec iuenem* [sic] *passast ulteriora frui*; CIL I<sup>2</sup> 3449g: *quem pudor inginiumque frequens decorabat in aeuo | puerili, florens ut foret ante alios*) se ve substituido por la idea contraria, la satisfacción de haberse llevado consigo las recompensas de la vida vivida, idea poco frecuente en los CLE<sup>10</sup>.

## 5. Breve apunte sobre la onomástica

No es nuestro propósito analizar a fondo los nombres personales de la inscripción, pero no podemos dejar de apuntar algunas observaciones. Aparecen en ella dos personajes con identificación clara: la difunta, Argentaria Faustila, y Nigela. El *nomen* de la difunta es importante porque viene a sumarse a los epígrafes con el gentilicio *Argentarius/-a* que se han encontrado en Hispania<sup>11</sup>. Además se añade a otro ya existente de Cartagena y, por tanto, amplía significativamente la zona de radicación de esta *gens* fuera de la Bética; relaciona un nuevo *praenomen Caius* con dicha *gens*, desconocido hasta el momento en Hispania y en las regiones de Italia donde quedan testimonios de ella; y, finalmente, nos ofrece un *cognomen* que no presupone un origen servil inmediato. Con todos estos nuevos datos deberá revisarse la aproximación a esta *gens* que hizo Dardaine (1983), y que ya fue matizada por Koch (1987). El gamónimo *Nigella* es propio de mujeres de cualquier condición<sup>12</sup>.

## 6. Análisis lingüístico

El epígrafe da cuenta de algunos hechos fonéticos particulares, cuyo comentario ha llevado a los autores que lo han dado a conocer a concluir una cronología errónea.

1. La grafía -VOS como nominativo singular. Sabemos que hasta finales de la república, por lo general, cualquier secuencia fónica donde coincidieran los sonidos

10. La misma idea, formulada en negativo, la encontramos en CLE 1116, 2. Curiosamente este *carmen* elegíaco de Mainz, de cronología incierta, presenta más puntos de contacto temáticos con el nuestro: *Cum mihi prima nouos spargebat flore iuentus* [sic] / *heu miser aetatis praemia nulla tuli. / Bis denis mihi mors annis accessit iniqua...* *Hic tumulum titulumq. mihi donauit honori / et proprium nomen destinat in lacrumas.*

11. Sobre la *gens Argentaria* contamos con el estudio de S. DARDAINE, «La *gens Argentaria* en Hispania», *Mélanges de la Casa de Velázquez* XIX/I (1983), p. 5-15, y el comentario de M. KOCH (1987), p. 130 a propósito de la inscripción *L(uci) Argentari Nicander / salue*, donde matiza las conclusiones de Dardaine. A. U. Stylow incluye una nueva inscripción del siglo I dC, con el número 415a, en el volumen II2/7 del CIL, donde aparecen tres libertos con el gentilicio *Argentarius* que forman parte de una *societas Sisaponensis*: «*Liberti societatis Sisaponensis ex metallo principali a sociis effosso Argentarii appellati fuisse uidentur*». El elenco de Abascal (1994), s. v. no parece haber tenido en cuenta el artículo anterior de S. Dardaine.

12. Cfr. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*. Roma, 1965. Registra once apariciones de *Nigella* referidas a esclavas o libertas. Para Hispania, ABASCAL (1994), s. v.

-uu- se anotaba -uo- para evitar la repetición de un mismo signo. Tradicionalmente se da el 45 aC como fecha del primer testimonio epigráfico del paso -VO- > -VV- en sílaba final, fenómeno que se desarrollará plenamente a partir de época augustea<sup>13</sup>. Con todo, nos dice Quintiliano (*inst.* 1, 7, 26): *nostrī praeceptores seruum, ceruumque u et o litteris scripserunt, quia subiecta sibi uocalis in unum sonum coalescere et confundi nequirit; nunc u gemina scribuntur...* A principios del segundo tercio del siglo I, pues, los maestros del autor todavía enseñaban la antigua norma de escritura, y los arcaísmos epigráficos de este tipo son frecuentes hasta finales de siglo, incluso llegan a prolongarse mucho más allá. La epigrafía hispánica, y en concreto la republicana de Cartagena, registra casos de ello -SALVOS (CIL I<sup>2</sup> 2273); CONDITIVOM (CIL I<sup>2</sup> 3449a); y, aunque no es estrictamente el mismo caso, VOLT (CIL II 3479)<sup>14</sup>.

2. La forma MONIMENTVM. Es conocida la vacilación que el latín presenta en la realización de la vocal breve interna cuando va seguida de un fonema labial, hecho que produjo dobles gráficos del tipo *monumentum/monimentum*<sup>15</sup>. Según los testimonios de los gramáticos (GL 7, 49, 16; 67, 3) y los testimonios epigráficos, las formas en V reflejarían una pronunciación más arcaica y «rústica» que las formas en I, más «elegantes» y clásicas. La primera grafía tuvo carácter exclusivo hasta la segunda mitad del s. II aC, momento en que la segunda fue apareciendo progresivamente hasta generalizarse a partir de la época de César<sup>16</sup>, aunque continuemos encontrando grafías con V mucho tiempo después<sup>17</sup>.

A pesar de que en la epigrafía hispánica es más frecuente la forma MONIMENTVM que la forma MONVMENTVM<sup>18</sup> —aunque no es excepcional, en absoluto, la concomitancia de formas—, sin embargo, en Cartagena la situación es la inversa. De momento, la epigrafía cartagenera registra exclusivamente la grafía con V: MONVMENTVM (*BRAH* junio 1908, 489 = Beltrán 26); MONVM(entum) (CIL II 3476 = Beltrán 52); MONVMENTVS [*sic*] (Beltrán 76); MONVMENTVM (CIL II 3495); MONVMENTO (EE VIII 194). Añádanse además las formas MAXVMA (CIL II 5932 = Beltrán 55; CIL II 3514 = Beltrán 106), SEPTVMIA (CIL I<sup>2</sup> 3449i) y LACRVMEISQVE (CIL I<sup>2</sup> 3449g).

13. Véanse ejemplos en O. PRINZ, *De o et u vocalibus inter se permutatis in lingua latina quaestiones epigraphicae*. Halle, 1932, p. 44; STURTEVANT (1975), p. 119; NIEDERMANN (1953), p. 42; ALLEN (1965), p. 18-19; SOMMER-PFISTER (1977<sup>4</sup>), p. 116.
14. CARNOY (1906), p. 53, dice al respecto: «Naturellement, c'est en Bétique et dans les ports de Carthagène et de Tarragone, qu'on trouve le plus souvent *uo*, parce que ce sont les parties les plus anciennement romanisées et celles où le latin littéraire était le mieux connu». Véase también MARINER (1952), p. 27-28.
15. Véase QVINT. *inst.* 1, 4, 8. Para una exposición pormenorizada del problema, entre otros, E.H. STURTEVANT (1975), p. 120-121; W.S. ALLEN (1965), p. 56-59; F. SOMMER-R. PFISTER (1977<sup>4</sup>), p. 88-89; M. NIEDERMANN (1953), p. 24-25.
16. Cfr. QVINT. *inst.* 1, 7, 21; GL 7, 150, 10.
17. Véase F. DESBORDES, *Concepciones sobre la escritura en la Antigüedad Romana*. Barcelona, 1995, p. 191-193.
18. CARNOY (1906), p. 68; MARINER 1952, p. 33-34, y 51 sobre el retraso en adoptar una grafía concreta.

El caso que nos ocupa, pues, podría ser el primer ejemplo en que se rompería una tradición ciudadana y aparecería la forma con I. Este hecho adquiere más relevancia por encontrarnos ante un lenguaje harto formulario, y no sólo no contradeciría la cronología que nos proporcionan los rasgos paleográficos, sino que incluso la confirmaría.

3. La falta de asimilación gráfica en el par COMPLEXV-INPENDIT. Este rasgo no es pertinente para fechar el texto, dado que contamos con asimilaciones y carencias de asimilación en epígrafes contemporáneos. Uno de los textos más antiguos de Cartagena registra PERLEGE e INMATVRA (CIL I<sup>2</sup> 3449d), mientras que otro registra COMPLEXVM (CIL II 3479). En CIL II 5439 encontramos simultáneamente COLLEGIVM / CONLEGIVM y ATTRIBVERE / ADTRIBVATVR.

4. En este apartado, también queremos señalar un desajuste sintáctico, que no métrico. Estamos hablando de la inesperada cantidad larga de la última sílaba de *rapta* que, en tanto que se refiere a la difunta que habla en primera persona (*rapta... hic iaceo*), debería ser breve. Creemos, sin embargo, que el «error» no es significativo, ya que nos recuerda una de las estructuras más habituales de la lengua latina, la construcción absoluta. Dada la fuerte presencia de cláusulas estereotipadas en los CLE, es evidente que estamos ante una contaminación de fórmulas epigráficas por parte del autor<sup>19</sup>: *hic iaceo* forma parte de una secuencia que se percibe distinta de la secuencia *rapta complexu coniungis*, a su vez percibida como una unidad en sí.

5. A continuación, damos cuenta de una perplejidad, que lo es menos si la ponemos en relación con hechos similares que afectan a los textos epigráficos. Es precisamente la estructura de las últimas palabras: *et incuras ipsa Nigella suas*. La pericia del lapicida en separar cada uno de los vocablos del epígrafe mediante una interpunción, el hecho de contar con un espacio desperdiciado al final del poema, y la inexistencia de la palabra *incura* en los textos latinos podría hacernos pensar en un error. La solución apunta a desglosar *incuras* en dos elementos, *in curas*, sintagma que encaja perfectamente con una de las estructuras que reclama la sintaxis del verbo *impendere*<sup>20</sup>. Así pues, tal como apuntábamos más arriba, cabría suponer una especie de *uariatio* entre elementos paralelos: por una parte, *impendere* + acus. + dat.; por otra parte, un uso absoluto del verbo *impendere* + in + acus.

A pesar de que el autor hubiera podido separar perfectamente *in curas*, es evidente que el carácter átono, y por tanto proclítico, de la preposición en latín permite la unión gráfica de lo que es, de hecho, una unión fónica. Este fenómeno es frecuente en epigrafía, pero, de nuevo, la epigrafía de Cartagena nos ilustra el hecho con múltiples ejemplos de uniones en textos perfectamente interpuntuados: INF[Ronte] y INAGRO (CIL I<sup>2</sup> 3449a), OBHONOREM (CIL II 3423), ADTVRRIM y APORTA (CIL II 3426), INTERSVOS (CIL II 3435), CVMFIDE (CIL II 3449).

19. CARNOY (1906), p. 267-269.

20. Los CLE no registran ningún otro ejemplo de *in curas*, así como tampoco registran demasiados ejemplos del verbo *impendere*, ninguno de ellos con el significado de «pagar».

6. Finalmente, nos encontramos con un uso poco clásico del adjetivo *suas*, que, en el contexto en que aparece usado, debería referirse a Nigela, sujeto de la frase en que se encuentra, conservando el valor reflexivo que tenía en latín. Sin embargo, parece que se refiere a *monumentum*, hecho que hubiera requerido el uso de *eius*. El uso del posesivo-reflexivo *suus* por el anafórico *is*, y viceversa, no es desconocido en latín clásico y sabemos que *suus* acabará por suplir los usos posesivos de *eius* en las lenguas romances<sup>21</sup>. ¿Podría tratarse éste, de un ejemplo registrado ya en latín vulgar, que desembocará en el uso romance?

## 7. Análisis literario

Con la prudencia que debe caracterizar el análisis literario de este tipo de composiciones —la mayoría de las veces constituidas a partir de fórmulas métricas y temáticas recurrentes hasta la saciedad, que existían en el imaginario cultural o en los formularios de los talleres de los artesanos— queremos incidir en algunos aspectos, que podrían ayudarnos a corroborar la cronología propuesta más arriba y a trazar el horizonte literario del autor de la inscripción.

1. La presencia en el *carmen* del tópico del consuelo por la muerte de alguien, concretado en la expresión SOLACIA MORTIS. Los ejemplos más tempranos de esta *iunctura* en la poesía latina los debemos a Ovidio, todos ellos formando parte exclusivamente de las *Metamorfosis*: 5, 73 *et tulit ad manes iunctae solacia mortis*; 5, 191 *magna feres tacitas solacia mortis ad umbras*; 8, 773: *qui tibi morte mea mortis solacia mittam*; 11, 598: *ni tibi morte mea mortis solacia mittam*; 13, 598: *da, precor, huic aliquem, solacia mortis, honorem*. Sólo Lucano lo recogerá después una vez en su obra (8, 314)<sup>22</sup> y Marcial, en un dístico (2, 91, 7-8), correlacionará *solacia* con *praemia*, como sucede en nuestro caso. Lucrecio (5, 21; 6, 4) había relacionado *solacia uitae*. La expresión como tal no encuentra paralelos en los CLE<sup>23</sup>.

2. La presencia del tópico de las recompensas con que la vida ha honrado a la difunta, VITAE PRAEMIA. Éste es un topos habitual en la poesía epigráfica<sup>24</sup>. La *iunctura* aparece por primera vez en la poesía latina, como tal y en un contexto funerario, con Lucrecio: [...] *misero misere -aiunt- omnia ademit / una dies*

21. Véanse bastantes ejemplos en latín culto, agrupados según las causas que los justifican, en A. ERNOUT y F. THOMAS, *Syntaxe latine*. París, 1972<sup>2</sup>, p. 184-186. Para la confusión en el latín vulgar y en las lenguas romances, véase V. VÄÄNÄNEN, *Introducción al latín vulgar*. Madrid, 1975, p. 200-201.
22. El resto de poetas —Virgilio, Silio Itálico y Estacio— prefiere substituir *mortis* por sinónimos como *luctus*, *casus*, *leti*.
23. Para ello véase P. COLAFRANCESCO y M. MASSARO, *Concordanze dei carmina latina epigraphica*. Bari, 1986. La mayoría de CLE prefieren la expresión virgiliar *solacia luctus* (p. e. CLE 734 cristiana, 2099\* cristiana) o *solamina luctus* (1041 cristiana).
24. Véase la nota 10: *heu miser aetatis praemia nulla tuli* (CLE 1116). De menos interés para nosotros por su cronología son dos ejemplos cristianos: *percipiensque alacer rediciuae praemia uitae* (CLE 1394); *sanguine purpureo mercantes praemia uitae* (CLE 1394).

*infesta tibi tot praemia uitae* (3, 898-9); *auffer abhinc lacrimas, balatro, et com-  
pesce querelas / omnia perfunctus uitai praemia marces* (3, 956); *inde metus  
mauult poenarum praemia uitae* (5, 1151). Desaparece después de Lucrecio y  
sólo encontramos un «reflejo» contemporáneo en Catulo: *talia qui reddis pro dulci  
praemia uita?* (64, 157).

3. De los treinta y nueve registros del vocablo *complexus* en la poesía latina en cualquiera de sus formas nominales o participiales, diecinueve pertenecen a las *Metamorfosis* de Ovidio. Sólo en dos de ellos aparece relacionado con el vocablo *coniunx* o *maritus*: *coniugis ille suae complexus colla lacertis* (*met.* 1, 734); *incubuit moriensque suum complexa maritum est* (*met.* 12, 428). En los CLE no hemos encontrado ningún paralelo en que se relacione *complexus* o sinónimo con *coniugis* o sinónimo<sup>25</sup>.

4. Señalemos también que sólo contamos con un contexto métrico en que aparece la secuencia *cura quibus* —por añadidura, relacionada con *praemia*— que pertenece una vez más a las *Metamorfosis* de Ovidio: *at uos, o proceres, uigili date praemia uestro / proque tot annorum cura quibus anxius egi / hunc titulum meritis pensandum reddite nostris* (13, 370-2).

5. Aunque menos significativa, cabe señalar la presencia en la poesía ovidiana (*am.* 3, 9, 50; *met.* 3, 713; *fast.* 4, 202; 6, 74), y posteriormente en la de Estacio (*Theb.* 2, 441; 6, 566; 9, 117; 9, 810; 11, 327; *silu.* 3, 4, 92; *Ach.* 1, 346), de la secuencia *mater et* como inicio de un verso dactílico. Fuera de estos autores sólo encontramos un ejemplo en Horacio (*sat.* 1, 3, 98) y otro en Propercio (3, 18, 12).

6. Existen dos expresiones más propias de la prosa que del lenguaje poético. La más relevante es ciertamente *IVS FASQVE FVIT*, que no aparece nunca en los CLE ni en la poesía. Tanto en uno como en otro contexto son escasísimas, incluso por separado, las expresiones *IVS + esse* o *FAS + esse*. Debemos esperar a Livio para encontrarla con cierta frecuencia ya que ni César ni siquiera Cicerón la usan. Asimismo, el uso poético de *impendere* se reduce a catorce ejemplos; los dos más cercanos a nuestro *carmen* son de Ovidio: *omnibus his [...] impendite curam* (*ars* 3, 297) y *at nihil impendit per tot Telamonijs annos / sanguinis in socios* (*met.* 13, 266). Ya hemos dicho anteriormente que los CLE, a diferencia de la epigrafía en prosa, no ilustran el uso de dicho verbo, y menos con el significado que aquí tiene.

7. Es propio de la lengua poética expresar con una perífrasis una cantidad que pudiera resultar métricamente incómoda, recurso usado también con frecuencia en

25. De los paralelos más cercanos que hemos encontrado uno es precisamente de cerca de Cartagena (CLE 979: *cum carae exoptans complexum saepe sororis*), otro de tradición manuscrita (CLE 1305: *a fatijs rap(tae) coniugis et thalamo*), y uno de Roma (CLE 1544: *cum ad mortem matris de gremio rapior*).

los CLE para determinar la edad del difunto. Contamos, por ejemplo, con una expresión dactílica casi idéntica, en un *carmen* sin cronología precisa: *Nonus ab inepto currebat mihi temporis annus* (CLE 457)<sup>26</sup>.

## 8. A modo de conclusión

Al considerar globalmente los distintos análisis realizados no nos cabe duda que nos encontramos ante una inscripción en verso, tipológicamente relacionada con la epigrafía funeraria procedente de la necrópolis de Santa Lucía, que debe remontarse a la primera mitad del siglo I dC. Por su considerable perfección formal y por los paralelos temáticos que el epígrafe presenta debe relacionarse directamente con las inscripciones funerarias en verso más singulares de Cartago, y debe considerarse un eslabón más de una tradición que arranca de principios del s. I aC<sup>27</sup> y que justo en esta ciudad dio más frutos que en otras áreas peninsulares igualmente romanizadas. Esto, junto con el uso en el *carmen* de algunas *iuncturae* presentes en la poesía latina pero inéditas en los CLE anteriores o contemporáneos, nos permite postular como autor, con toda la prevención que se quiera, a un cultivado versificador más que a un simple artesano copista de fórmulas, cuya formación literaria se situaría en el horizonte cultural ligado sobre todo a la poesía ovidiana, en concreto a las *Metamorfosis*. De ser así, contaríamos con un término *post quem* para su realización que podría situarse aproximadamente a partir del tercer lustro del primer siglo de la era. En efecto, las *Metamorfosis*, que Ovidio empezó a redactar en el cambio de era, se publicaron cuando estaba ya en el exilio, es decir, a partir del año 9 dC, pero sabemos que en Roma ya corrían copias privadas antes de esta fecha; la popularidad de la obra y su rápida circulación nos situarían en las fechas que proponemos.

Por una parte, los rasgos paleográficos vienen a corroborarnos este dato y a reducir la horquilla cronológica a un arco que va de Tiberio hasta Claudio; por otra, la factura de las estrofas, tanto prosódica como estilística, supone un importante dominio de la versificación elegíaca, y no hemos de olvidar que se atribuye a Ovidio el haber popularizado el elegíaco, hasta el punto de hacerlo tan familiar como el hexámetro.

La valoración de los escasos elementos lingüísticos cuyo análisis puede ser pertinente para la datación no desmienten sino que corroboran la cronología supuesta; asimismo, por cronología, la inscripción se insiere perfectamente en el grupo de inscripciones hispánicas que registran el *nomen Argentarius* /-a. Si a todo ello unimos la escasez de paralelos claros —temáticos y léxicos— con otros CLE anteriores o contemporáneos, la innovación de tratamiento que presentan algunos de

26. Véanse otros ejemplos de cronología diversa en CLE 55, 754, 1116, 1148, 1297, 1996.

27. M. MASSARO (1992) y M.J. PENA, «La epigrafía funeraria de Cartago Nova», en *Preatti dal XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*. Roma 1997, p. 109-116, a partir de análisis lingüístico-literarios, demuestran en sus respectivos artículos que al menos tres de los epígrafes métricos señalados (CIL I<sup>2</sup> 3449d, CIL I<sup>2</sup> 3449g y CIL I<sup>2</sup> 2273) deben remontarse a la primera mitad del s. I aC.

los temas y el uso de cierto léxico poco frecuente en poesía la convierten en una inscripción singular.

Además, si nuestra aproximación cronológica es acertada, la inscripción podría devenir un elemento importante para fechar los dispersos hallazgos epigráficos de la necrópolis cartagenera de Santa Lucía, dado que por primera vez contaríamos con un documento de cronología tan precisa.

### Abreviaturas utilizadas

Abascal (1994) = *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia, 1994.

Abascal (1995) = J.M. ABASCAL. «La temprana epigrafía latina de Carthago Nova». En F. BELTRÁN LLORIS (ed.). *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Zaragoza, 1995, p. 139-49.

Allen (1965) = W.S. ALLEN. *Vox latina. The pronunciation of classical latin*. Cambridge, 1965.

Beltrán = A. BELTRÁN. «Las inscripciones funerarias de Cartagena». *AEA* XXIII/81 (1950), p. 385-433.

Carnoy (1906) = A. CARNOY. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. Hildesheim-New York 1971 (= Bruxelles, 1906<sup>2</sup>).

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

CLE = *Carmina Latina Epigraphica*, en *Anthologia Latina Vol. II/1-2*. Collegit F. Bücheler, Leipzig 1895-1897. Vol. II/3, curavit E. Lommatzsch, Leipzig, 1926.

EE = *Ephemeris Epigraphica*.

GL = *Grammatici Latini*. Vol I-VII. ed. Keil. Hildesheim-New York, 1981 (= Leipzig 1857-80); vol. VIII ed. Hagen (= Leipzig, 1870).

Mariner (1952) = S. MARINER. *Inscripciones hispanas en verso*. Barcelona, 1952.

Niedermann (1953) = M. NIEDERMANN. *Phonétique historique du latin*. París, 1953.

Sturtevant (1975) = E.H. STURTEVANT. *The pronunciation of greek and latin*. Chicago, 1975 (= Philadelphia, 1940).

Sommer-Pfister (1977<sup>4</sup>) = F. SOMMER y R. PFISTER. *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre. Einleitung und Lautlehre*. Heidelberg, 1977<sup>4</sup>.

Zarker (1958) = J.W. ZARKER. *Studies in the Carmina Latina Epigraphica*. Diss. Princeton, 1958.